

Gabriel Ignacio Anitua

*Profesor Adjunto Regular del
Departamento de Derecho Penal y Criminología,
Universidad de Buenos Aires.*

Muchas gracias, soy honrado al haber sido invitado a dar clases en esta Maestría y a participar de esta experiencia, aprender de este quehacer de los caraqueños, de los venezolanos, tan importante en esta materia de la seguridad y la creación de políticas de seguridad. En este sentido, agradezco la obligación de tener que participar con ustedes de una reflexión que es muy difícil como lo es plantear las posibilidades, las dificultades de una política de seguridad de izquierda crítica, algo que nos remite a los análisis de los quehaceres y también a una pregunta que es fundamental para la izquierda histórica en el mundo que es ¿qué hacer? Se cumplirán hace poco cien años del libro de Lenin, quien se preguntaba políticamente ¿qué hacer?, ésta es la gran pregunta, qué podemos, qué debemos hacer desde la izquierda en esta materia.

Lo que voy a indicar de entrada, es que seguramente parte de ese patrimonio de la izquierda es el término política, más que el término seguridad. El término seguridad históricamente, genealógicamente está más bien ligado a prácticas, a agendas de la derecha, esa lógica que descansa no sólo tras el término sino en las políticas que son inspiradas en esa cuestión de la seguridad, de la inseguridad que remiten a genealogías propias de los aparatos de represión penal, del control del delito, de alguna manera marca la cancha, marca el campo donde igualmente necesariamente tenemos que intervenir si queremos hacer políticas de izquierda (disculpen la metáfora futbolera pero no conozco otro deporte, donde ya tenemos ese campo con las reglas del fútbol y un árbitro que además está amañado, jugando para el otro equipo y así y todo, hay que salir a jugar, sabiendo que nos van a hacer trampas además). Tomando en cuenta esto, me parece que es necesario insistir en que todo tipo de intervención debe ser ante todo política, antes que técnica o estrictamente securitaria o penal incluso, y en este sentido hay que actuar con cautela, con responsabilidad política. En esa alerta, en ese cuidado, pienso en

Massimo Pavarini, gran criminólogo de izquierda, marxista en su origen, involucrado en políticas securitarias en todos los noventa. En parte del 2000 estuvo involucrado en la ciudad de Bolonia de donde es natural y desarrolla el proyecto *Città Sicura* (Ciudad Segura) para transformar en esa alcaldía que era

“... todo este discurso bélico que es propio de las políticas de la derecha y que nos está indicando que la izquierda tiene que hacer algo radicalmente diferente.”

neocomunista la materia securitaria en la ciudad. Es muy pesimista Pavarini, dice *casi nada se puede hacer, poco se puede hacer para obtener rápidos resultados*. Lo que él como asesor de los políticos de izquierda sugiere *no tanto no hagan nada pero sobre todo no prometan nada, no prometan resultados, no van*

a haber resultados inmediatos; incluso con estas políticas de izquierda que están pensando implementar pueden haber resultados o bien nulos, o incluso negativos. Esto tiene que ver con la complejidad social, la violencia, incluso el delito, esa materia con la que tiene que lidiar la política de seguridad. Es tan compleja, tiene tantas variables que no se sabe cuáles son las que efectivamente se pueden modificar y producir dichos resultados. Esto lo saben también los que realizan prácticas securitarias, penales y represivas de derecha, pues las intervenciones que realizan no transforman la realidad; estoy pensando en la famosa *tolerancia cero* o las guerras, todo este discurso bélico que es propio de las políticas de la derecha y que nos están indicando que la izquierda tiene que hacer algo radicalmente diferente. No fueron estas las que modificaron la conflictividad social en las grandes ciudades norteamericanas, son otras variables, múltiples, como la reducción del número de adolescentes y jóvenes por una cuestión de franja etaria, de nacimiento; o pensemos en las políticas tan importantes en Europa y en el resto del mundo también de concientización de violencia de género, lo que no se observaba ahora se observa, lógicamente aparecen con un mayor registro estos hechos. Las políticas puede que estén bien implementadas pero el registro que es utilizado mayormente desde el punto de vista mediático, lo empeora. Pero no es sólo eso, también es posible que aumente algo que es más difícilmente manipulable por los medios de comunicación y por las estadísticas, que son las muertes; incluso

cuando hay buenas políticas el número de muertes aumenta y entonces la gente dice ¿a qué se debe, es un fracaso, es culpa de la política?, y probablemente no porque la política no se va sólo con un factor, hay otros factores, cuestiones de identidad, cuestiones más estructurales, imposibles incluso para el político



“...también es política la responsabilidad, es decir, en esta materia no hay que prometer resultados, hay que prometer que nos vamos a ocupar...”

manejar y transformar. Esto provoca desazón en torno a otro tipo de intervenciones integrales en materia de políticas securitarias que dan resultados positivos en esas otras variables como el empleo, ocupación, y sin embargo, los resultados no son los esperados porque es muchísimo más complejo. Por eso no es errado

ese primer postulado que dijimos que es que también es política la responsabilidad, es decir, en esta materia no hay que prometer resultados, hay que prometer que nos vamos a ocupar (en esto también la derecha se ha dado cuenta de lo que ha hecho históricamente cuando dicen que van a aplicar penas de muerte y luego no las aplican realmente, es un discurso simbólico pero es un discurso que le está diciendo a la población, a las ciudadanas y ciudadanos que están preocupados, les están diciendo que ellos se están ocupando); la izquierda también tiene que decir *nos estamos ocupando* tiene que decirlo y tiene que hacerlo, *tenemos que ocuparnos*, entre otras cosas porque lo que nunca se hace es nada y siempre se hace algo.

Voy a citar a un personaje del siglo XX que es Francisco Franco que se parecía bastante a Rajoy el actual Presidente de España, son gallegos, y los gallegos tienen esta cosa determinista... Franco decía que había dos tipos de problemas, *aquellos que se resuelven solos y aquellos que nunca se pueden resolver*, por lo tanto la consecuencia era, frente a los problemas políticos no se hace nada porque o se resuelven solos o no los podemos resolver nunca, lo que es totalmente falso entre muchas de las cosas que dijo Franco (y así le va Rajoy en materia económica, está esperando a ver qué pasa, no hace ningún tipo de política, que es una de las críticas que se le formulan a él). Este no hacer nada es falso igualmente porque cuando había que intervenir frente a movimientos sociales claro que lo hacía, era un golpe

de Estado, en esto intervenía e intervino terriblemente. Incluso cuando no se hace nada, se hace algo. Los problemas a pesar que son complejos en cuanto a sus etiologías y remedios, lo cierto es que no se resuelven solos.



En ese sentido la discusión es en torno a la política, a esa política de hacer, y una política de izquierda que siempre estuvo presente. Estoy pensando en los textos fundacionales de Marx y de Engels, este último quien era un gran estratega de la política especialmente se ocupaba de la problemática del delito, de la prostitución, aquello que, en forma errada y clasista porque ellos defendían la importancia del proletariado como clase activa que podía producir los cambios políticos, que ellos

“... esa pobreza, esa marginalidad no es el objeto, no es el problema, sino que estas personas sumergidas en esta problemática tienen que ser los sujetos de las políticas de seguridad.”

llaman *lumpen-proletariado*, es decir proletariado basura, no sólo es equivocada e injusta sino que reflejaba el componente racista del siglo XIX; esas clases marginales a las que se dirigen las políticas securitarias, se dirigen como objeto, se dirigen como problema. Aquí hay la necesidad de transformar otro tipo de respuesta de izquierda, otro tipo de respuesta socialista de política de seguridad; esa pobreza, esa marginalidad no es el objeto, no es el problema, sino que estas personas sumergidas en esta problemática tienen que ser los sujetos de las políticas de seguridad; los sujetos de derecho que deben protegerse a través de estas políticas de seguridad de esta nueva izquierda, de este nuevo socialismo teñido de humanismo y también con estas percepciones que tenemos mayor capacidad los habitantes de Latinoamérica o del margen, no de la Europa Central, como lo eran Marx y Engels, los fundadores del socialismo, que tenga en cuenta a los individuos e individuos más marginales, que los conciben como sujetos de derechos y sujetos de esas políticas.

En este sentido lo primero que debe hacer una política securitaria de izquierda es fijarse con muchísima claridad, objetivos políticos, y estos objetivos tienen que ser los objetivos tradicionales de izquierda contrarios a los de la derecha, principalmente la igualdad, la igualdad con humanismo, con libertad, con

solidaridad, pero sobre todo la igualdad, una política securitaria que respete ese principio de igualdad y no de defensa de privilegios, no de defensa de sectores, clases y espacios privilegiados, una seguridad por tanto, para todos; seguridad que tienen todos los individuos, seguridad como sumatoria de todos los derechos



“... lo primero que debe hacer una política securitaria de izquierda es fijarse objetivos políticos tradicionales de izquierda contrarios a los de la derecha; igualdad con humanismo, con libertad, con solidaridad, una política securitaria que respete ese principio de igualdad y no de defensa de privilegios, una seguridad por tanto, para todos...”

constitucionales pero también como un derecho en sí mismo para cada uno de las y los individuos, un espacio público que debe ser protegido para todos, para el disfrute de la vida de todos y todas. En este sentido, también podemos pensar en el control del delito, que es a lo que normalmente remiten las políticas securitarias, pero un control del delito de todos, intentar escapar... estamos dentro del juego, y no tenemos más remedio que jugar ese juego, en esa cancha que los medios de comunicación nos han fijado, la agenda pública; pero también

podemos cambiar las reglas, hacer trampa, el control del delito no tiene que limitarse al control del delito de los pobres, porque esa agenda fijada con los delitos callejeros, los delitos principalmente contra la propiedad, o vinculados a la violencia que además es intra-clase a pesar de lo que aparece como resonante y fija la audiencia suelen ser casos excepcionales, “esto no sucede”. Incluso aquellas políticas especiales y normalmente equivocadas porque son innecesarias como por ejemplo el control de tráfico de drogas, siempre son equivocadas y claramente forman parte de emergencias artificiales, la ocupación de esto genera el problema, y es una medida no para investigar a los que consumen o trafican en altas esferas, sino lo que sucede en el barrio; funciona como una excusa para seguir criminalizando a los pobres, por eso la importancia de controlar el delito de todos; si hay algo que cruza ingenuamente a todas las clases sociales es el delito, y esto forma parte primeramente del discurso de izquierda. Incluso el delito económico

que realmente afecta a la estructura al sistema mismo que a su vez va a ser una de las causas quizá más importante de este tipo de violencia más individual. Ni hablar de la corrupción, no sólo de las clases altas o las clases políticas sino de todas las clases medias. También en lo que hace a la violencia y que sí tiene que centrar que deben fijarse las políticas socialistas y humanistas, la cuestión de la vida. En este caso la violencia también es homogénea a las clases sociales, la principal causa de muerte en mi país tiene que ver con delitos, delitos culposos, delitos en situación de tránsito, el delito provocado por los conductores de automóviles que también son de clases populares, pero principalmente de clases medias, los que conducen en estado de ebriedad, negligentemente. Es una materia principal, porque aquí se puede hacer algo, hay experiencias comparadas que indican que en esta materia se puede reducir la mortandad. Seamos cautos, no propongamos muchas cosas, fijemos objetivos claros, que haya menos muertos no que haya menos delitos, esta debería ser una obligación porque aquí hay muchos muertos. Hay otros tipos de muertes, por ejemplo, la violencia de género, la muerte de mujeres en manos de sus parejas, eso se da en todas las clases sociales, la violencia provocada. No es encargarse de reprimir la violencia, la violencia institucional, en la clase media o de poder. Esto forma parte de esa estrategia igualitaria que exige el control del delito, del delito que hacen todos, no sólo los pobres. En todo caso, teniendo en cuenta cuál es la realidad social se trata de intentar empoderar, intentar igualar no sólo los derechos sino lo material; políticas que empoderen a los sectores vulnerables que son los que sufren más violencia, como la mujer que trabaja duramente, gana poco y cuando va al barrio unos muchachos se lo quitan; a esa mujer hay que empoderarla, ella no tiene que sufrir ese tipo de abusos en esa relación de poder intra-clase, en el mismo sector; se trata de empoderar a esas ciudadanas y a esos ciudadanos para que también mejore la situación de todo ese escenario conflictivo. Y esto sin duda debe hacerse con la participación, es muy arrogante pretender desde una vanguardia iluminada de izquierda no escuchar qué es lo que pretende el habitante, esta mujer, este hombre, sin participación no se puede hacer. Por tanto, se trata más que proponer de resolver, vamos a prometer ocuparnos del tema, más que resolverlo.

Cuál es la comprensión de este objetivo: la igualdad. La concreción dependerá de esas necesidades. La otra cara del derecho, la necesidad la podemos ver como un

derecho. La cuestión criminológica crítica, marxista de los años setenta también se plantea esta cuestión del quehacer. Hay un libro maravilloso traducido al castellano de Jock Young y John Lea, dos criminólogos británicos, que se llama *Qué hacer con la ley y el orden*. Es la misma pregunta que se hacía Lenin en materia de la ley y el orden. O el *Caballo de Batalla* de Margaret Thatcher que escribe en el año 1986, que se estaba discutiendo, entraba en ese juego que había puesto Margaret Thatcher en esa contrarrevolución conservadora en materia económica efectivamente de derecha, pero también su principal lema de campaña era Ley y Orden, *“nosotros nos ocuparemos de la Ley y el Orden, vamos a saber qué hacer, voten por nosotros”* y efectivamente los conservadores, incluso la derecha y otros partidos recibían muchos votos de sectores a los cuales no les conviene, no son ventajosas las otras políticas propuestas, pero por lo menos se ocupan de esta cuestión que le atañe a la población en lo más inmediato. Una anécdota de este libro de Jock Young y John Lea, es que ellos concluyen con una explicación de por qué se meten con esta cuestión, es por lo que le dice la tía de Jock Young *“yo soy socialista de toda la vida, sindicalista de toda la vida”*, y los dos se jactan de ser la primera generación de universitarios, de ser familia de clase obrera Británica toda la vida, y la tía decía *“yo siempre voy a ser socialista pero si ustedes no hacen algo voy a terminar votando por la derecha”*... hay que hacer algo entonces, esto es un motivo para hacer algo. El libro es muy jugoso porque no sólo le entra a la propuesta del trato de la propuesta de ley y orden sino que especialmente van a discutir con aquellos que se llaman idealistas de izquierda, ellos se van a definir como realistas de izquierda, de hecho uno de los textos fundantes es *“El realismo de Izquierda”*, y discuten con los que se dicen realistas pero que son de derecha y que hacen propuestas y diagnósticos equivocados, propuestas que se sabe que son meramente simbólicas y que no tienen resultado, pero van a discutir especialmente con los idealistas de izquierda que en gran medida decían *mejor no hacer nada*, recordemos las críticas fenomenológicas, esa criminología radical que transforma a la criminología positivista, funcionalista y más tradicional entre los años sesenta y setenta. Mucha de las respuestas de estos criminólogos eran que todas las intervenciones punitivas, securitarias lo que hacen es etiquetar, identificar a determinadas situaciones y a ciertas personas como delitos y como delincuentes, y por lo tanto construyen carrera delincencial, es peor el remedio

que la enfermedad; cuanto más nos ocupamos de esta cuestión resulta que es peor. Una pregunta que quizá pueda ser de la izquierda, desde algunos defensores del Estado de Bienestar de Estados Unidos en los sesenta es *llevamos treinta años en estado de bienestar asistencial y estos hechos aumentan, el delito aumenta*, esto es observado en esa década en los estados Unidos, en Inglaterra, en Europa en general. Las respuestas eran *sucede esto porque nos estamos ocupando tanto de este tema, estamos llamando tanto la atención que incluso aquel que está involucrado en hechos delincuentes se convierte en delincuente, entonces es mejor no hacer nada*. Hay un criminólogo británico que tituló un libro “No intervención radical”, que cuanto mejor, no hagamos nada; estos realistas de izquierda dicen *no, estás equivocado* es una postura idealista errada, porque el problema material sí que existe, es cierto que se suma a este problema material a través de la manipulación mediática del miedo, del pánico moral, y también tenemos que ocuparnos de esto; también hay algo que no es real, la sensación de inseguridad, pero que también debe ocuparnos, y eso aunque no sea real en sus consecuencias, por lo tanto debemos ocuparnos de estos miedos, de estos temores. Pero sobre todo hay que ocuparse de esta situación material; hay una situación material de violencia que perjudica especialmente a la clase trabajadora. Hay otro texto del propio Jock Young que se llama “*Por una criminología para la clase trabajadora*”, esta clase que es principalmente víctima de la violencia individual, social y también víctima de la violencia institucional que se aprovecha de estas circunstancias para reprimir a los pobres, a la disidencia política. Entonces tiene que hacerse una política criminal para ellos.

“... sobre todo hay que ocuparse de esta situación material; hay una situación material de violencia que perjudica especialmente a la clase trabajadora, esta clase que es principalmente víctima de la violencia individual, social y también víctima de la violencia institucional que se aprovecha de estas circunstancias para reprimir a los pobres, a la disidencia política.”

Hay que ocuparse también del *mientras tanto*, que es otra expresión de cara al marxismo, al pensamiento de izquierda tradicional, aquellos quienes se ocupan de

la situación criminológica desde el marxismo tradicional y piensan que es consecuencia del capitalismo, del modo de producción capitalista y que se van a resolver cuando cambiemos de modo de producción, cuando nuestra revolución concluya exitosamente; Marx no decía acabadamente esto, decía que se van a



“... no hacer nada es una intervención que en definitiva termina siendo funcional a las políticas neoliberales...”

acabar los problemas que ahora estaba describiendo, se acaba la prehistoria y entramos en una historia que tendrá otro tipo de conflictos, existirán otros problemas que habrá que estudiar entonces, los cuales pueden ser parcialmente similares a estos que nos fija la

agenda de la seguridad. Lo que señalan Jock Young y John Lea, no hacer nada es una intervención que en definitiva termina siendo funcional a las políticas neoliberales, *no invirtamos más, no gastemos más, no nos ocupemos más de estas cuestiones, nos ocuparemos es con la represión, no nos ocupemos a través de esas políticas de seguridad integral* sucedió históricamente con estados Unidos e Inglaterra, es decir, *nos vamos a ocupar con la política de la represión*, con esas políticas de seguridad de derecha; aumentar desmesuradamente el número de presos (de trescientos mil presos pasan a dos millones y medio en Estados Unidos), también es falso que con menos basta, hay un incurrimiento del gasto a otras políticas que el presupuesto estatal es más o menos limitado, y esto también tiene que pensarlo el político, todo lo que gastemos en materia de seguridad se va quitar de otro lado, cuidado con decir que no hacen falta tecnologías, pues si la tienen pero qué es lo que van a empeorar, pues en estados Unidos empeoraron todas la políticas sociales (en los años ochenta y noventa) para dedicar gente y dinero para las cárceles, cuerpos policiales, mecanismos tecnológicos de control, resultados muy cuestionados por cierto, muy negativos si tomamos en cuenta la política general, y sobre todo con un resultado claro que es la represión de los grupos étnicos, grupos sociales, es decir, los más pobres (en el caso norteamericano a los afro-descendientes).

Algo que me parece importante rescatar de las políticas de seguridad del socialismo, de la izquierda, del progresismo latinoamericano, tiene que ver con

esta advertencia de *cuidado con la represión*, la propia historia nos ha mostrado los excesos a los que se han llegado con la represión securitaria, ahora se habla de seguridad ciudadana, seguridad urbana, pero en pos de esta idea de seguridad nacional en mi país, en el Cono Sur, se llevan a cabo los más atroces crímenes, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes del propio Estado. La bandera de estos criminales era la seguridad, la Seguridad Nacional en este Caso; el Consenso de Washington tenía un mandato internacional para esto, pero fueron los militares y políticos que llevaron a cabo bajo la idea de seguridad esta política nefasta. Esto nos

“Esto nos advierte, la historia nos advierte que seamos cuidadosos con la represión que es una política de derecha, no reprimir la protesta social, algo que era propio de la agenda de la derecha, la protesta social es legítima...”

advierte, la historia nos advierte que seamos cuidadosos con la represión que es una política de derecha, no reprimir la protesta social, algo que era propio de la agenda de la derecha, la protesta social es legítima, frente a las crisis podemos decir que todos tienen razón, por lo tanto hay que ser tolerantes; acá sería más bien un no hacer que un hacer, es decir, no reprimir; y no reprimir inclusive a aquellos que no tengan razón para protestar. Por ejemplo hoy mismo en Argentina están realizando una importantísima movilización mediatizada por la derecha, que puede tener una pretensión destituyente y que tiene la bandera de la seguridad, protestan diciendo que hay mucha inseguridad cuando en realidad lo que les molesta son otras cosas, es eso lo que convoca por eso digo que es un discurso básicamente de la derecha. También hay que ser tolerante con esto, sería un error reprimir, hay que discutir, hay que debatir con las ideas *no tienes razón para hacer esta protesta, no somos culpables, nos estamos ocupando*, se pueden dar estas respuestas, pero nunca llegar a la represión ... me parece que aun hay riesgo que esto suceda, a veces es una tentación para los propios políticos de izquierda, y la historia nos da cuenta de esto *ahora que llegamos al poder usemos las mismas herramientas que tenía antes la burguesía: el derecho penal, el ejército, la policía...* sería un error hacer eso mismo! Pero bien, vuelvo al texto de Jock Young y John Lea que es muy interesante y está reflejando esto en el contexto británico de los años

ochenta, están criticando, desmontando los mitos de la campaña de la ley y el orden, inclusive preparando el programa electoral era para ser llevado adelante por el laborismo y luego Blair cuando asume el Gobierno no hace nada de esto, los criminólogos lo abandonan, estaban haciendo el programa criminológico electoral para que Blair se enfrente con el conservadurismo. Lo que quiero dejar con esto es la idea de hacer algo, de hacer algo que tenga que ver con el diseño, con la implementación que tiene que ver con la investigación pero también con la transformación de actores, la famosa reforma, reforma de los actores que son los que están ahí, los jueces, las policías, las cárceles tienen que ser transformadas. Esto hace que estos criminólogos vuelvan a una cuestión que había sido abandonada por la criminología crítica que es la cuestión etiológica, buscar las causas necesarias para buscar remedios, que había quedado como característica del positivismo criminológico, del funcionalismo, no estaba tan mal esto de la etiología, hay que intentar explicar con todas las cautelas necesarias, pero hay que intentar explicar porque esta es la única forma de implementar medidas para poder atacar; estos problemas tienen que ir a la etiología, a la raíz, a la razón de los mismos, por lo que hay que volver a ese rol de investigación y recuperar incluso aquellas tradiciones que criticaron al funcionalismo, hay que rescatar por ejemplo a Robert Merton, uno de los grandes sociólogos funcionalistas, lo que decía Merton no está mal, nos sirve para explicar que el stress, la tensión no tiene que ver tanto con la privación absoluta, la pobreza absoluta, sino con cierta privación relativa con algo que nos implica la realización de políticas integrales, de igualdad de oportunidades, pero también transformar la cultura, esa cultura norteamericana que habla del *hiperconsumo*, de llegar a tener éxito a cambio de dinero, tener grandes carros, esto hay que transformarlo también, **hay que hacer una política material y también una política cultural para combatir esta privación relativa.**

“... la política nos obliga a tener que hacer mientras investigamos...”

Pero no hay tiempo, la , no tenemos tiempo para decir *bueno vamos al laboratorio, diseñamos, luego contrastamos, experimentamos*, no! Esto se hace a la vez, aquí en Venezuela y en todas partes del mundo, a la vez hay que dar cuenta que nos estamos ocupando, nos hacemos cargo, parece que esto si puede estar dando

buenos resultados, el político que se hace cargo, *yo no prometo resultados pero prometo que me voy a mojar, que voy a preocuparme 24 horas de esta situación, me voy a abocar.* Y en esa implementación es fundamental la pregunta sobre los

“... es especialmente importante intervenir, transformar esa policía no sólo por el dominio de la derecha sino por su propia génesis marcada por esta función de control y de represión...”

actores y es un esfuerzo fundamental que además tiene que ver con lo que se realiza en esta Universidad, que es la policía, claro, en una política de seguridad integral hablamos de agentes múltiples, pero también los clásicos y uno de los clásicos es principalmente la policía; podemos pensar en una revolución que lleve un país sin ejército, como Costa Rica,

incluso abolicionista sin cárceles, sino algunas instituciones terapéuticas para los casos más graves, podemos pensar en llegar a hacer una utopía sin cárceles, pero una utopía sin policías no se me ocurre. Entonces es especialmente importante intervenir, transformar esa policía no sólo por el dominio de la derecha sino por su propia génesis marcada por esta función de control y de represión. Contra ello hay que acentuar varios puntos en torno a la policía, algunos que se ven como poco trascendentes, algunos críticos dicen esto es muy poco, esto es simplemente una idea reformista hay que ir más allá; y probablemente sea verdad pero conformémonos, seamos otra vez cautos y conformémonos con esa reforma. Una idea principal tiene que ver con el control, sea cual sea la fuerza aunque sean ángeles los policías (que nunca lo van a hacer), el problema es efectivamente en los individuos. En Estados Unidos la derecha reconocía esto, *bueno son problemas cuando hay casos de torturas, violencia corrupción, son problemas de malas manzanas,* y no es así, hay problemas que no son sólo individuales, hay problemas

“... sospechamos que los policías no van a ser ángeles, por eso es importante su selección, importantísimo su compromiso, que es un compromiso que tiene que ser político, tienen que estar comprometidos políticamente con lo que van a hacer.”

estructurales, institucionales, funcionales y que incluso son genealógicos, claro que tiene que ver también con los individuos pues sospechamos que los policías no van a ser ángeles, por eso es importante su selección, importantísimo su compromiso, que es un compromiso que tiene que ser político, tienen que estar comprometidos políticamente con lo que van a hacer. La tarea de una política securitaria de izquierda tiene que provenir de esos mismos estratos a los que van a cuidar, es un compromiso más que político afectivo, tiene que haber empatía con la señora que vuelve al barrio y le quitan su dinero, no contra ella o contra sus hijos. Pero aun así, tiene que haber controles, una necesidad de mecanismos de controles internos, auditorías, pero también controles comunitarios, participativos y sobre todo controles políticos. Un gran error incluso de sectores progresistas es delegar en el gobierno de la policía a la policía, no tiene que ver con esa falta de experticia o de confianza de que los políticos pueden controlar, y entonces se delega el control de los jueces a los jueces, de los fiscales a los fiscales, de los policías a los policías porque ellos son los que saben, no! Es que tienen que ser controlados, ellos son los agentes que tenemos que controlar, es como decir que los alumnos se evalúen a sí mismos; no pueden controlarse a sí mismos los policías, insisto no pueden controlarse a sí mismos ninguno de los actores tradicionales, y ese control tiene que ser necesariamente político, tiene que estar guiado por estas políticas de izquierda. Un gran peligro está en el autogobierno, América Latina nos da mucho ese ejemplo también, una huelga, un acuartelamiento, tiene que ver con esa sesión de gobierno la policía sin los policías, caso Ecuador, caso Bolivia, tenemos muchos ejemplos peligrosos junto a ese autogobierno de la policía.

Muchos autores dicen que limitar una reforma policial a que no haya violencia institucional, que no haya torturas y muerte en el ejercicio de la función policial, o corrupta, tal vez hay que hacer mucho más pero esto no es poco, puede ser una propuesta, la cuestión de base sigue igual pero ahora la policía no mata, *quiere decir que mejoramos, hay menos muertes, estamos cumpliendo ese objetivo, tenemos las mismas muertes individuales esto es muy complejo nos estamos ocupando pero por lo menos reducimos estas muertes, o estas torturas*, estos son los delitos evidentemente más graves que el derecho penal nos obliga a hacer una ponderación de bienes y de hecho estos son los más graves, los que comete el Estado y los que primeramente tienen que ser evitados como las torturas y

muertes por parte de las acciones policiales, insisto para muchos esto es poco, pero no lo es y se pueden conseguir resultados. Otra cuestión importante desde el punto de vista político es que podemos tener resultados y otra cuestión es la que tiene que ver con la experiencia que tienen ustedes con la educación, la selección es importante pero también lo es la educación de estos cuerpos policiales, de estos individuos políticos que son los policiales y que tienen funciones diversas entre ellas la educación, la educación general pero también la específica, educación que se produce normalmente en muchos países una vez que ya son policías y se aprenden las reiteradas prácticas negativas, no! Hay que anticiparse a esto hay que enseñar buenas prácticas, que tengan que ver con la presencia, con la prevención, con la disuasión y específicamente de lo que estamos hablando, si decimos de la prevención en materia de delitos culposos, tiene que haber presencia policial en las autopistas, en los lugares donde ocurren estos hechos y con herramientas que no sean las penales tradicionales que son muy lentas, que son las del derecho administrativo, deben ser de rápida intervención, quitarle el carnet, quitarle el coche, si está borracho no conduce más. Ustedes pensarán cuál será la función de esta policía de prevención destinada a ello, como tiene que ser específica también la prevención en materia de género, o de maltrato escolar, etc. Y otro tipo de policía que es fundamental, también es incluso cuando se comenzaba a gestar la policía en el siglo XIX se pensaba en dos funciones diferentes: la policía y la que investiga delitos, tradicionalmente es la misma pero es claramente distinta la formación de aquel que tiene que prevenir que las cosas no ocurran y tiene que utilizar herramientas del hecho administrativo, y aquellos que intervienen cuando el hecho ya sucedió y es irremediable; aquí interviene la policía e interviene la justicia también... tarde. Reclamar transformaciones del Código Penal, del Código procesal, es saber que estamos interviniendo cuando ya lo malo ha sucedido, cuando no podemos devolver la vida. Hay otra forma de hacerse porque tiene otras funciones de efectos menores en comparación con la prevención pero tiene también efectos. Y para esto hay que saber investigar quien en realidad marca esa investigación más que un fiscal, más que el juez, y que es la policía, por lo que la policía tiene que estar muy capacitada para eso. Y muy capacitada también para diversos hechos delictivos, no es la misma la capacitación que normalmente tienen para investigar los delitos de los pobres, la violencia individual del barrio, que es la



formación que suelen tener y que se emparenta más con la prevención que con la investigación para evitar grandes fraudes tributarios o los delitos de empresa; los policías que se encarguen de esto tienen que ser contables, tienen que ser economistas, deben tener una gran formación una profunda formación, lo mismo en materia de género, es decir, en todos los hechos que se relacionan con esa violencia estructural y con la violencia individual.

Esto nos vincula necesariamente a investigar (alejándome ya de lo estrictamente policial) otro tipo de política de izquierda, que tiene que ver primero con el diseño, pero también con el diagnóstico, con esta prueba, con este ensayo, hay muchas cosas que pueden fallar y mientras tanto estamos investigando; una evaluación de esas políticas, el diseño es anterior pero la evaluación se hace posteriormente y para esto es fundamental la tarea de la investigación, investigadores que se hacen en la práctica, aprovechamos conocimientos previos pero yo diría que esto en materia de políticas de seguridad y probablemente en todo tipo de conocimiento hay cuatro tipos de cuestiones: *hay aquellas cosas que sabemos que sabemos; otras cosas que no sabemos que sabemos, están las que sabemos que no sabemos y aquellas cosas que no sabemos que no sabemos*. Primeramente tomemos en cuenta que sabemos que si sabemos, hay cosas que están en los datos, desde lo más cuantitativo (estos números que siempre son discutibles), como lo más cualitativo, desde la estancia de gestión política hasta el policía de a pié; hay cosas que se saben por lo que hay que aprovechar estos saberes, hay que sistematizarlos, compartirlos. Pero también hay cosas que no sabemos que si sabemos, no sabemos qué hacer pero estamos haciendo, estamos contrastando, de hecho desde la criminología estoy hablando de recuperar esos saberes que hemos abandonado porque decimos que son positivistas, pero veámoslos de nuevo porque pueden aportar cosas interesantes, aunque ya se hizo esa investigación repasemos, hay veces que hay que inventar necesariamente pero hay veces que inventamos porque somos ignorantes solamente, porque no sabemos de aquello que ya habíamos hecho u otro hizo y podemos aprovechar esa experiencia, es muy importante recuperar eso que sabemos que alguien sabe que nosotros ignoramos que se sabe. Otra cosa es cuando sabemos que no sabemos, y esto obliga a realizar investigaciones, *aquí pasa algo que no sabemos muy bien qué pasa*, investigar de forma exploratoria para saber algo más. Y después está lo que ocupa el noventa por

ciento del saber sobre la cuestión criminal, sobre la cuestión de la seguridad, noventa y me quedo corto seguramente que es lo que no sabemos que no sabemos, esto dificulta incluso diseñar investigaciones porque no sabemos qué buscar; es aquí donde aparece fundamentalmente esta consecuencia en las políticas democráticas socialistas participativas, que vayamos discutiendo, planteando cosas de las que puedan surgir líneas de investigación, en todo caso hay que investigar, investigar mientras se hace, asumiendo esa dificultad, por lo tanto investigar sin suficiencia, con capacidad de autocrítica y también con controles internos y controles externos, principalmente los comunitarios, puesto que estamos trabajando con el dinero de todos y de todas.

Agradezco mucho su atención y agradezco también por escuchar y participar de esta experiencia.

Primera Ronda

Primer participante: Dr. con respecto a los controles políticos que usted mencionó ciertamente la estructura de la Policía Nacional a través de la norma (yo como soy policía y conozco la estructura de la universidad) permite que las comunidades se integren pero realmente no están integradas a la hora de controlar, evaluar o sancionar a los policías. Claro, usted nombra aquí que las políticas se integren en cuanto a los controles del sistema policial, yo lo veo como algo cuesta arriba que actualmente no se ha podido implementar como se quisiera, no sé qué medida u otras técnicas o estrategias hay para que eso se pueda lograr. Gracias.

Segunda participante: buenos días, yo trabajo en el Consejo General de Policía, no sé si le han hablado que en Venezuela hubo una consulta pública en el año 2006 preguntando sobre la policía que teníamos y la policía que queríamos. Desde el año 2009 el Consejo General de Policía, que es el órgano que asesora en esta materia de adecuación al nuevo modelo policial del Ministerio del Interior y Justicia, hemos venido trabajando prestando asistencia técnica. En Venezuela hay 147 cuerpos de policía contando a la Policía Nacional Bolivariana que también se creó en el 2009. Yo quisiera saber tu opinión con relación a los siguiente: nosotros tenemos cerca de tres años y medio haciendo este trabajo y sin embargo, tanto desde el Gobierno como desde la población, la percepción que se tiene sobre todo de la Policía Nacional Bolivariana, que es la más reciente y está formada, está instruida para hacer un uso progresivo y diferenciado de la fuerza, para trabajar respetando los derechos humanos, la percepción de la gente es que hay un debilitamiento de la policía y que hay un irrespeto de la ciudadanía de los medios incluso de gente que se inscribe dentro de ideas progresistas, de izquierda que apoyan al Gobierno, hay como una incomprensión, un acritica con relación a esa nueva actitud e la policía y su relación con los ciudadanos. Gracias.

Tercer participante: buenos días mi nombre es María Quijada, trabajo en el Vicerrectorado de Creación Intelectual y Vinculación Social. El profesor Máximo

Soso opina que la policía debe tener dos características fundamentales: que atrape a los delincuentes y que investigue; que no le sirva una policía que baje a los gatitos, que sea amable con la gente, que realmente sea eficiente. Esto nos está pasando con las comunidades de la Parroquia Sucre, como dice la compañera, la comunidad siente que la policía no está haciendo el trabajo, que no le disminuye los índices de criminalidad, entonces allí hay como un corto circuito, por lo que quisiera saber cuál es su opinión sobre las características que debería tener una policía ideal. Gracias.

Cuarto participante: hay una cosa, yo lo que siento es que cambiamos a la policía pero la gente sigue pidiendo la misma policía punitiva, ¿cómo hacemos para que la gente empiece a ver de otra forma el delito, que sería una de las aristas de la discusión?.

Quinta participante: tomando en cuenta el mismo tema de la policía. La Policía Nacional tiene un nuevo modelo bastante respetuoso y yo veo con preocupación que cuando he ido hacia la Hoyada al Bus Caracas, veo cómo la gente los irrespeta, los muchachos como están saliendo de la academia, yo siento que hay como una incoherencia entre la violencia cultural del pueblo y la nueva cultura de la nueva policía que basa su modelo en el respeto de los derechos humanos. Mi pregunta es ¿cómo podríamos hacer alguna campaña hacia la población para que también cambie?, porque no tiene sentido que cambie la policía y no cambie la gente.

Sexto participante: buenas tardes soy el profesor Nicolás pinto, pertenezco a la Unidad Curricular Seguridad y Armas. Voy a decir dos cosas. El Presidente de la República en unas recientes declaraciones les dijo a los ciudadanos Ministros *“señores Ministros salgan a la calle a convivir con la gente donde la gente en realidad tiene sus problemas”*. Esto quiere decir muchas cosas, sin embargo yo veo como policía que soy desde hace muchos años, que una de las cosas más importantes es que los jefes salgan a la calle a conocer el terreno. Los jefes se la pasan en sus oficinas (y lo digo por experiencia propia), se dirige muy chévere en un despacho, pero hay que salir a la calle, hay que supervisar a la gente, hay que supervisar el servicio que presta un funcionario público, a ese servidor hay que preguntarle, cómo te sientes, qué hay, pasa novedad, decirle las irregularidades que hay, la ciudadanía debe decirle también al funcionario, con educación por supuesto, *“señor*

oficial ocúpese de su trabajo” porque muchas veces vemos a quince funcionarios, y no es culpa de ellos, porque no tienen supervisión y uno los ven la calle con la tecnología avanzada, con el tic tic del celular y no nos ocupamos de la realidad, pero no es culpa de ellos, es culpa de la supervisión de los jefes, porque se sobreentiende que si *uno tiene uno, el otro tiene dos, el otro tiene tres*; hay una jerarquización de la policía y si cada uno de nosotros salimos de ese letargo; porque iniciamos una cosa con mucha fuerza y después desmayamos. Ustedes no han visto el operativo que se inició en la Esquina de La Pedrera, ya eso decayó. Aquí hubo una época en los años sesenta, donde se inició la prevención educando al peatón, estamos en 2012 y todavía seguimos con una política de educación y seguridad al ciudadano en todas las materias policiales. En conclusión, lo que dijo el Presidente, hay que salir a la calle, el policía tiene que palpar en el terreno, y no solo el oficial sino los superiores de la policía tienen que salir a la calle a trabajar, a supervisar el personal, a solucionar problemas no a crear problemas. Gracias.

Séptimo Participante: buenos días mi nombre es Roberto Salazar de la Unidad Curricular Vigilancia y Patrullaje. Dentro de este orden de ideas, respetando la opinión de los compañeros acá, yo pude observar y me llamó mucho la atención cuando el profesor habló de controlar el delito. Nosotros los funcionarios policiales siempre tratamos de controlar el delito de acuerdo y apegados a la Ley, al marco jurídico, pero mientras nosotros estamos controlando el delito apegados a la Ley, mi pregunta es la siguiente ¿Quién educa a las comunidades de los sectores que no apoyan a los funcionarios policiales, que porque más quieran los funcionarios controlar el delito y disminuirlo, quién forma a esas personas? Porque la mayoría de la personas no los apoyan. Desde hace muchas décadas al funcionario policial lo ve como una imagen de que él es funcionario, que él cumple, pero para muchas personas el funcionario simplemente si está o no está no le damos la razón, y la misma comunidad tiende a darle la razón al mismo delincuente. Nosotros damos materias de seguridad ciudadana, formamos a los policías, les enseñamos... yo por lo menos doy vigilancia y patrullaje, y también comparto mucho la idea de la formación de los monitores en un proceso de enseñanza aprendizaje, ayudándolos a ellos, de hecho nosotros cuando los graduamos, a los funcionarios policiales, para los señores fiscales somos expertos en tiro, expertos en armas, expertos en trato al ciudadano, expertos en todo, en

muchas situaciones apeados a la ley dentro del marco jurídico, pero quién educa a las comunidades en estos sectores de estas grandes barriadas no solamente en Caracas, sino hablamos también a nivel internacional, porque las comunidades deben apoyar al funcionario policial cuando está realizando un procedimiento. Gracias.

Octava Participante: sólo un dato en el marco de las demás preocupaciones, nosotros hicimos alrededor de seis mil encuestas en los territorios adyacentes a las escuelas de formación de la UNES, y el 31% de los encuestados dijo estar de acuerdo con el ajusticiamiento policial de los delincuentes, es un dato que va por esa misma disonancia que tenemos.

Profesor Anitua: hay muchas cuestiones bien importantes que han comentado. En primer lugar han comentado lo del control político y el control comunitario, y hay que tener cuidado porque a veces hay un mero uso retórico de la idea de una policía comunitaria, una policía con control participativo, es muy bonito, todos lo usan, inclusive la agenda de la derecha incorpora esto, ahora, hay que ver cómo esto se concreta, que no sea simplemente una mera retórica; y hay que facilitar los medios para que este tipo de idea ejerza, y aquí volvemos a la política, no es un tema de expertos en seguridad, esta participación se da en forma bien amplia, se tiene que dar en todos los sectores, **tenemos que asumir que así como hay una educación pública en la que vamos a discutir todos, hay también una seguridad que tiene que ser pública que tiene que servir para todos y que cada ciudadano y ciudadana tiene que reconocer que es propia y que se tiene que ocupar de sus propias cosas.** Esto tiene que ir más allá de la retórica, se tiene que implementar ese tipo de controles, de adueñarse de esta materia; depende de la política claro, y seguramente unas participaciones van llevando a las otras, desde el marco jurídico hasta esas diversas materializaciones. Un punto que yo veo como positivo, y que los medios, la derecha se encarga de señalar como crítico, es el compromiso político de los sectores más vulnerables, incluso los actores de la educación, de la salud, de la seguridad; esa militancia incluso de

aquellos que no pertenecen a ese mundo al que no pertenecemos nosotros los incluidos que tenemos un trabajo, un rol, sobre todo es importante en esos sectores, mientras que los militantes políticos no secuestran, no roban, normalmente van a criticar, ah que utilizan todo esto para sacar más votos, es una estrategia populista, electoral si!... pero en materia de seguridad es fundamental. En nuestro país hay experiencia en materia de presos por ejemplo, cómo educar políticamente a los presos, luego salen y se convierten probamente en punteros políticos, que tienen otra ocupación, y lo digo sabiendo que la derecha lo va a criticar, que esto es una manipulación de los individuos. En todo caso, esto remite a las preguntas o a las reflexiones que han surgido en tono a la policía y concretamente a la experiencia venezolana, esa policía de los derechos humanos que es vista como una policía blanda, ineficaz, y que nos remite a la cuestión de la simbología, no importa tanto lo que efectivamente hace en materia de disuasión, de prevención, porque parece más blanda porque habla con otro discurso, con el de derechos humanos. La importancia de la autoridad, es importante que la izquierda también construya a los agentes estatales con autoridad, particularmente los que se encargan de estas cuestiones securitarias, pero en general de la autoridad del maestro, la autoridad del agente de salud, esta autoridad no está reñida con los derechos humanos, para la política de izquierda tiene que estar reñida con los derechos humanos, claro, estamos muy acostumbrados al discurso de tolerancia cero, de mano dura, pues la autoridad va equiparada con la dureza; ese discurso utiliza incluso estrategias simbólicas para *ahora nos estamos ocupando, tenemos una policía realmente dura porque tiene armas más poderosas, tiene uniformes que los convierte más parecido a un robot que a un ser humano, tenemos pena de muertes...* todas son estrategias que no están claramente destinadas a una materialización de la seguridad de los derechos, está destinada a lo simbólico, está destinado a transmitir que tienen la autoridad; esa semejanza que hace la derecha entre autoridad y autoritarismo. **El desafío de la izquierda es crear autoridad ligada a los derechos humanos.** Los derechos humanos que son fundamentales porque tiene más efecto, son más concretos sobre todo en proteger la vida; pero hay que hacerlo claramente fundándose en otro tipo de autoridad. No faltan experiencias comparadas, después de la Segunda Guerra Mundial, la policía Holandesa, la policía Británica querían ser lo más

diferente posible de la Gestapo, porque antes eran policías que no llevaban armas, que tenían que parecerse para ejercer la autoridad, a un familiar al que le merezca respeto; había muchos soldados provenientes de la guerra, muchos alcohólicos, y estos policías tenían la capacidad, estaban entrenados tanto en respeto de los derechos humanos sin el uso de armas, pero podían ejercer la autoridad, otra fuente de autoridad que proviene más bien de la propia sociedad civil, del ámbito familiar; es muy importante reconstruir paralelamente esa autoridad con mensajes que tiene que ver con ir a la calle, contrastar con ver la cultura de cuál es esa autoridad, pero que están destinados a sectores distintos, incluso las políticas de derecha están destinadas a públicos diferentes; cuando mantienen la pena de muerte en estados Unidos a pesar que se discute, le está mandando un mensaje a la población, pero también le está mandando un mensaje a los actores que tienen que ver con la seguridad: los policías. Cuando dicen *pena de muerte a quien mate a un policía*, a quién le están mandando el mensaje, le están diciendo *tu vida importan, importa incluso más que la de los otros*, esto pensando en casos reales de la política de derecha en Estados Unidos. O en el caso de la demanda de la muerte de un niño, ya que a un niño lo protegemos más... o que no hay pena de muerte para los policías, es un mensaje que se les da; esto también tiene que hacerlo la izquierda, claro que con políticas radicalmente diferentes, pero **tenemos que decir que nos preocupan los policías y los protegemos porque son nuestros, son nuestros agentes, están consustanciados con nuestras políticas, son los verdaderos agentes de derechos humanos**, no somos los que estamos estudiando en la universidad, ni si quiera los abogados litigantes de los derechos humanos en la Corte Interamericana, **los verdaderos agentes de los derechos humanos son los médicos, las enfermeras, los enfermeros, los maestros, los policías, los que están ahí, de los que depende una vida o una muerte**. Y eso tiene que ver con empoderar al propio agente; la política de izquierda tiene que mandar un discurso a la población en general, de mostrar que está haciendo un discurso que dignifique a los agentes, ese mensaje a la policía tiene que ver con eso, con dignificar, y especialmente dignificarlos haciéndoles ver que no son un miembro de la Gestapo, un torturador, un asesino, no!! Todo lo contrario, que sea un agente de paz, es un agente de vida que hace cosas positivas, **me parece que es más fácil dignificar la profesión del policía desde el discurso de los derechos humanos que con un**

discurso contrario. Esto debe ser incorporado no solo en la formación sino en esa transformación cultural, en esas políticas (me quedo con algo de lo último que dijeron) que tiene que ser necesariamente continuadas, no pueden probar si falló y a los seis meses nos retiramos, y puede ser que todavía no de resultado pero es que necesitamos un poco más, tienen que ser políticas de Estado más que del Ministro que se subió y que puede irse en cualquier momento, que no tengan esa característica; políticas de Estado que se continúen y que además estén culturalmente arraigadas, que tengan esa vinculación. Por ejemplo las políticas que implementaron en España de quitar el carro, quitar puntos, quitar el carnet, quizá aquí tiene que ser otro tipo de políticas porque la cultura es diferente, eso es lo que tiene que hacer el investigador que diseña la política y también los agentes. Agentes que son múltiples también, y que tiene que ver con una de las preguntas de quién se encarga, bueno, todos los agentes se encargan ,todos los agentes de Estado, incluso aquellos que no son del Estado, que son agentes principalmente de la comunidad. Todos ellos a la vez son agentes para las políticas de seguridad y también para otro tipo de políticas, principalmente las de educación, de salud que tiene que hacerse en todos lados. Con esto difiero, y quizá interpreté mal esa última intervención, estos problemas no se dan solo en el barrio, en todos lados se da esta cultura, hay que entender que estos agentes, el trabajador social, el médico, el policía, también actúan en los barrios más ricos, en las urbanizaciones más ricas, en las clases medias; que eduquen para el respeto a la vida, la tolerancia; por ejemplo el que conduce no le importa nada la vida y puede ser un rico, un poderoso; hay que hacer especialmente política para eso, ya que siempre está la premisa que hay que educar a ese otro que es ignorante y no es así, en esta materia somos todos ignorantes y hay que hacer esta política con todos los agentes estatales, con todos los militantes, con todos los ciudadanos y ciudadanas políticamente comprometidos, hay que hacerlo en todos los lugares.

Primera participante: Gracias Doctor. Mi nombre es Jessica Panget, trabajo en la Dirección de Prevención del Delito en el Viceministerio de Prevención y Seguridad Ciudadana del MPPRIJ. Me llamó mucho la atención la acotación que usted dijo sobre el Presupuesto Nacional y cómo incidía la política pública en la asignación de esos recursos. Quisiera saber si conoce algunas experiencias internacionales de cómo se han manejado los recursos en materia preventiva y reactiva, para ver cuál sería el enfoque o la distribución en función de las competencias de prevención y seguridad ciudadana que tiene el Estado venezolano. Gracias.

Segunda participante: Buenos días. Trabajo en CODESARME, estoy participando con la Misión A Toda Vida Venezuela y también trabajo en una Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Usted habló que las políticas de seguridad nacional que fueron diseñadas por los gringos y por los israelitas (bueno usted no lo dijo así, yo lo digo –risas-) y por varios grupos especializados que reprimieron en la época de los sesenta y setenta, que cometieron delitos graves de lesa humanidad, desapariciones forzadas, ejecuciones sumarias, encarcelamiento, tortura; y después en la época de los ochenta y noventa, nosotros tenemos documentado que esas personas que se entrenaron en la Escuela de las Américas, pertenecían a lo que eran las grandes bandas de crimen organizado, policías y militares que tenían el control de la vigilancia privada, que manejaban el armamento y conocían todas las políticas de la policía. Esta pregunta es porque ahorita nosotros tenemos Gobiernos Progresistas, Bolivia, Ecuador, Argentina, Venezuela; pero también tenemos un gran problema de impunidad, que tímidamente hemos ido resolviendo los graves problemas de violaciones a los derechos humanos y que en muchos de los casos no han sido tocados y que la comunidad no olvida esa política tan represiva que se ejecutó contra el pueblo pobre y organizado porque era dirigida políticamente. ¿Cómo saldremos nosotros con ese antecedente represivo para que la población crea en este momento que verdaderamente la policía cambió de parecer y qué recomendaría hacer enfocado a esa situación de impunidad? Porque además recordemos que no sólo fueron militares y policías, sino que fueron medios de comunicación, empresarios y en

este momento en Argentina se está haciendo una investigación de cuánto participó la iglesia a favor de la dictadura, es decir, ¿todos esos elementos que tenemos de trayectoria en la historia cómo los ve usted? Gracias.

Tercer participante: buenos días soy Fernando Andares del Censo de Investigación Social. Muy interesante su exposición. Seguramente entendí mal o no capté todo lo que estaba diciendo. Me da la impresión que estamos hablando de una policía de pobres para pobres, no una policía para los ciudadanos y para la sociedad; entonces cuando uno habla de la empatía, el problema es que el policía no está frente a otro pobre, a un rico, a un clase media, sino que está frente a una persona que está sufriendo una situación de delito, entonces yo me pregunto ¿en qué medida el hecho ideológico, pero no de ideología sino más bien de transporte, de transportar el concepto a algo en la vida entonces, si es del barrio es socialista, si es del barrio es de izquierda? Entonces yo creo que poco a poco se va haciendo una unificación de cosas donde realmente el policía es para la sociedad, es decir, de donde venga puede ser muy importante para cómo él reacciona frente a cosas, pero el delito es el delito. Y de paso yo creo que la gente más que no respetar al policía, lo que está cansada es del policía *matraquero*; del policía que lo pueden sobornar, no tanto que sea fuerte o no, hablando en general del policía; eso es como si a mí un fiscal me para, cuál es mi primera reacción, pues pensar cómo me arreglaré; entonces yo creo que hay más bien una debilidad ética del trabajo, de la función, que me parece más rescatable, pero lo que me hace mucho ruido es el hecho de si al final es el policía porque sea del barrio, no sé si eso ayuda a que sea un policía para la ciudad, para la sociedad. Otro detalle que me llamó la atención era cuando decía que los jueces no pueden ser supervisados por jueces, entonces yo me pregunto, que es uno de los problemas que se han dicho aquí, y no sé si es verdad porque no soy experto en eso, se dice que parte del declive de la policía famosa que nos dio tanto palo, la Metropolitana, se decía que los problemas comenzaron cuando se cambiaron los mandos propios de la policía que iban ascendiendo en su carrera, y comenzaron a ser mandados por Guardias Nacionales o por militares, entonces poco a poco el Guardia Nacional, tiene otra mentalidad que no es propiamente la del policía, entonces cuando decimos que los jueces no deben ser supervisados por jueces, entonces comienza una cadena de quién supervisa a quién, quién es el al final supervisor magno, jefe que supervisa y tiene

la verdad sobre los jueces, los abogados, sobre todo el mundo. Entonces eso parece decir, que yo que trabajo en un medio no puedo llegar a tener una visión amplia, completa de mi medio, y puedo ver los problemas, puedo ver los correctivos precisamente porque soy del medio, me parece que es entrar como una delegación de permanente peligrosa para el ciudadano porque al final yo no sé quién es el gran mentor; es el político, es el ideólogo, es la comunidad? Cómo la comunidad se reúne para decir *éste juez no ha cumplido*, en base a qué, no es que no se pueda pero me llama la atención su comentario y me gustaría que lo aclarara, porque creo que no entendí completamente tu pensamiento. Gracias.

Moderador Gabriel Salazar: bueno yo aprovecho y hago una pregunta arrancando del tema policial pero no para quedarnos en el tema policial. En efecto, Máximo Soso Planteaba que en efecto él apostaba a una policía que atrapara a los malos y que para eso se investigara. Luego, otros invitados que hemos tenido aquí en la UNES discutiendo sobre la política de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, nos hacían el planteamiento sobre el delito de los poderosos, el delito de los ricos, el delito de cuello blanco y esto se conecta con la capacidad de investigación. Tu mismo en estos días en una de las conversaciones en clases, planteabas la necesidad del tema de la formación, de la constitución de un cuerpo especial o con capacidad técnica especial para investigar el delito de los poderosos, y el delito del poder desde el Estado, entonces quería pedirte en términos de recomendación para el Estado venezolano, para la Revolución, para la izquierda mundial sobre este tema. El otro asunto que te quería plantear era sobre el sistema penal, el derecho penal y el tratamiento de faltas, que ya hemos conversado un poco y que tú hacías observaciones de cautela.

Profesor Anitua: en principio no tengo autoridad para recomendar nada, no me siento capacitado principalmente porque no tengo ese contacto con la realidad venezolana, los que tienen que hacer la política son los venezolanos, son ustedes que además saben mucho, mucho más que cualquier experto que venga de afuera y que pueda aportar la experiencia comparada, pueda aportar sugerencias que haya hecho de sus propias investigaciones, pero no sé nada, ustedes saben mucho más que yo y sería mucho más oportuno que sea de ustedes que salgan las recomendaciones y propuestas políticas. A mí me han preguntado acerca de Soso y

su propuesta acerca de una policía única de investigación, y qué pasa con el otro policía más bien preventivo, que es un poco lo que estabas señalando; efectivamente esa policía es importante y también la izquierda tiene que vincularse con una policía que sea eficiente, eficaz en esta materia, en la materia de investigaciones; la otra también tiene que existir, quizá se llame de otra forma, Soso no creo que diga solamente esta es la policía; el tema nominativo me da igual, podemos ponerle otro nombre, pero tiene que existir, es muy importante esta presencia que para muchos ciudadanos es la única presencia estatal, no ven al médico o al maestro, ven en la esquina, en cualquier esquina a la ronda policial, es muy importante la educación de eso otro tipo de cuerpo de seguridad, por lo que no importa el nombre que se le quiera poner, sí que es diferente al de investigaciones, el de investigaciones tiene que hacer muchísima educación e inversión para que sea una policía eficaz; y definitivamente hay que dividirla, no puede ser la misma, presupuestos diferentes (para los que preguntaron por el tema de los presupuestos), presupuestos que sean razonables para cumplir los objetivos que tienen estas policías, incluso diferentes policías de investigaciones de acuerdo a las investigaciones que se van a realizar, algunas veces complejísimas, como la del crimen organizado que no tiene raíz local, en un mundo globalizado es un error; por ejemplo México es un caso paradigmático, es un error atender esta problemática que es global desde lo local, tenemos que pensar aquí en respuestas de toda la región, crear cuerpos específicos para este tipo de problemáticas del llamado crimen organizado que muy complejo; y para esto hace falta presupuestos, lo que yo decía de los presupuestos es tener cuidado porque el presupuesto es único, y la seguridad se hace con todas las agencias y por lo tanto restando para tener una policía eficaz, de tecnología de punta, podemos restar en otro tipo cosas de forma que podamos tener más policías, mejor formados, u otras intervenciones estatales. Hay que tener cuidado porque esos presupuestos se ven afectados por la rapiña, por el interés económico en el mercado, y el mercado y el Estado están juntos. Hay lo que se ha llamado una industria del control del delito, en Estados Unidos es *hiper-desarrollada*, empiezan con las videocámaras, pero ya hay quien fabrique estas videocámaras, el que las vende hace grandes negocios con esa tecnología; o los nuevos carnet de identidad también es un gran negocio. Volviendo a la izquierda, Marx en alguno de los textos que se llama *La Concepción Apologética*

de *Todos los Oficios*, y ahí hace una apología del delito, hablando en broma, hace uso de la ironía y dice, *qué importante es el delito para la economía capitalista, que miren todos los que viven del delito*, gracias a que hay situaciones de inseguridad, que hay delitos es que viven los que hacen las cerraduras, rejas, los policías los guardias privados de seguridad, los profesores de criminología, el que edita el libro que hago yo de criminología, el que lo vende, el librero, todos estos viven del delito, casi todos vivimos del delito. Elias Neuman, un criminólogo argentino ya fallecido, escribió un libro *Los que Viven del Delito y los Otros*; no hay otros, todos vivimos de ello, yo confieso claramente que tendría que ponerme a cultivar frutillas, no sabría qué hacer para subsistir sin esta problemática; de hecho hay muchos que ganan muchísimo, yo gano poco... y especialmente ganan mucho con todas esas innovaciones tecnológicas, se venden como la panacea, *con esto solucionamos todo, es el remedio*, y claro, se soluciona la situación del que lo fabrica y del que lo vende. Hay que tener cuidado con eso; todo desde el armamento, la ropa, en todas estas cuestiones se cruzan múltiples negocios que afectan directamente los presupuestos del Estado, que son los presupuestos de todos y de todas... me parece oportuna la cuestión de los presupuestos para seguir pensando en esto. Sin dar recetas, no puedo dar recetas.

Marcaron otras cuestiones importantes, la cuestión de la memoria histórica que tiene que marcar efectivamente la política institucional y todas nuestras políticas de seguridad; pero yo diría cuidado con echar culpas afuera, algo que es bastante habitual, "la culpa es del imperialismo, la culpa es de los Estados Unidos", por ejemplo, los Estados Unidos tuvieron que ver con el golpe del año 73 pero con el golpe de Argentina no tuvieron nada que ver, ya estaba Carter, y éste se enojó, no hagan golpe de Estado, y quiénes lo hicieron, lo hicieron los militares argentinos, industriales argentinos, sacerdotes argentinos, todos estuvieron involucrados en las torturas; Estados Unidos no tuvo que ver, Israel no tuvo que ver en ninguno de estos de estos casos. Puede haber algunas personas que vendan alguna tecnología pero no es una política, tratemos de no echar culpas afuera que esa es la lógica tradicional del Sistema Penal; el Sistema Penal lo que dice es *acá encontré un culpable*, lo corto en pedacitos, lo meto preso para siempre y todos los demás somos inocentes; hay que escapar a esa lógica que es la lógica del *chivo expiatorio*, que va cambiando ese *chivo expiatorio*, el hereje, la bruja, hasta el que trafica con

drogas, el comunista para los de derecha, estos torturadores que efectivamente tienen que ver con el ejercicio muy activo de la memoria, que no debe olvidarse lo que sucedió, no debe olvidarse en todos los sentidos, encontrando la verdad de lo sucedido, de las responsabilidades individuales que las hay gravísimas, podemos decir que todos somos culpables pero no es lo mismo el que le aplican la ley, al que diseñó el plan de robo de niños que siguió haciendo su vida normalmente, no es lo mismo, hay que buscar esas responsabilidades individuales; Argentina es un modelo en este sentido. Pero también son importantes otros tipos de justicias transicionales que van a marcar el futuro; Sudáfrica por ejemplo es un modelo de impunidad, y cambió incluso impunidad por verdad, todas esas políticas de justicia transicional son importantes por el uso que se hace del pasado, pero cómo se marca la agenda del futuro, el ejercicio de la memoria histórica para marcar el futuro, para no hacer aquello que se ha hecho y que no suceda nunca más, y para reivindicar también la memoria de las víctimas, los proyectos políticos de las víctimas, efectivamente son grupos organizados que tenían otros proyectos, proyectos que también podemos discutir por si erraron algunos de ellos en sus estrategias políticas, pero que son interesantes para mantener. Walter Benjamin también habla de este ángel de la historia, que es una visión de progreso que incluso es contraria a la visión del progreso en el marxismo tradicional; tratemos de pasar el cepillo contra pelo de la historia para repasar, para recordar, para mantener vivas las ilusiones de estas víctimas de la historia. El derecho penal hace precisamente lo contrario, incluso en esta materia; en Argentina por un lado es positivo pero por otro es decir *el culpable es Videla que ya tiene trescientos cincuenta mil años de prisión y los demás no tuvimos nada que ver*, cuidado con esto, repasemos históricamente qué complicidad hubo de parte de todos los argentinos. Y hablo de Argentina no más porque me compete. Esta historia también es importante para evitar lo que señalaban sobre la corrupción y los abusos del poder, que tal vez se vinculan con esta visión de una justicia o un policía para pobres, que no le importa los demás ricos, yo no quise decir eso, todo lo contrario quise decir que el policía tiene que ser un ciudadano, un ciudadano comprometido políticamente, comprometido militante en ese sentido porque es un ciudadano más, en este sentido no es diferente y tiene que preocuparse de toda esta problemática delictiva de todas las clases, problema que también le va afectar a él

como ciudadano, muchas veces pensamos que estos policías están externos, fuera de la ciudadanía, este policía puede ser ciudadano que abusa de su mujer y en este caso tiene que ser objeto de investigación para la prevención; pero a la vez que tenga prestigio, que tenga orgullo, hay que hacer un equilibrio, tratar que sea un ciudadano más y un ciudadano político más, pero que también tenga orgullo, una especial dignidad, prestigio, que se sienta orgulloso de ser policía, esto va emparentado también con esa autoridad y yo creo que esa autoridad se la da el estar prestigiado, porque comparte además la idea de derechos humanos, porque no es corrupto, porque no es violento; contrariamente a lo que manda ese discurso que permite que eso suceda. En materia securitaria esto se produce en los países centrales, y es contra eso que en gran medida hay que combatir, combatir en el buen sentido, no desde lo bélico, tratar de discutir, tratar de convencer. A eso me refería también cuando hablaba del control político, es necesario un control externo y especialmente un control político, que no sea una mera retórica, si se pone a un militar o a un político que se convierte en policía entonces es un falso control político, tiene que ser un control que además de político sea múltiple, no que sea piramidal que haya uno que los controla a todos, no, esa no es la idea, esta es una respuesta clara autoritaria y de derecha, desde un socialismo libertario, antijerárquico, con controles múltiples, el control a uno mismo no sirve, y en el caso del poder judicial claramente veo al gobierno y la administración de justicia por los jueces que es lo que pasa en Argentina, pasa en España, pasa en casi todos lados porque además son más prestigiosos, tienen más poder para decirle al político de esto se yo, y esto está muy mal, muy mal porque básicamente lo que tienen son privilegios; qué quieren los jueces, pues quieren más dinero, trabajar menos, tener más empleados, tener más presupuesto, no están fijándose en la función que es la de solucionar un conflicto rápidamente, dar una respuesta eficaz a la demanda del ciudadano, en ni *chivo expiatorio* ninguna parte del mundo pasa esto, y por eso hay que controlarlo. Perón decía que todos somos buenos pero controlados somos mejores; y estos controles tienen que ser múltiples como el mostrado por Benthan en el panóptico, él tiene un libro que se llama *Tácticas Legislativas* donde hace un diseño arquitectónico para el parlamento, donde la relación de la mirada, el ser buen visto no es de ninguna manera obstruido por esa invención economicista del panóptico, *siempre que veo controlo, pero me someto a*

*la mirada de otro que me controla a mí; esto incluso inspira la división de poderes por eso digo la importancia en el sistema liberal, muchos controles múltiples, pero el control de uno tiene que ser de uno diferente no creo en los buenos preferentes y los autocontrolados, la experiencia es muy mala de las policías que se controlan a sí mismas, y pésima la de los jueces que se controlan a sí mismos y que diseñan sus propias leyes. En Chile ahora hay una implementación no precisamente de izquierda, de hecho es de derecha pero que por primera vez, por lo menos en la experiencia comparada, a los jueces les fijan la agenda, no es el juez quien dice mañana pongo la audiencia o ahora no, en fin, hay otro funcionario que define la agenda y que aparte no es jurista. Es un proceso eficientista, y que multiplicado hacia los movimientos más populares produce más punitividad, pero es eficiente y la eficiencia no debería ser una bandera de la derecha; también tenemos que ser eficientes claro que con objetivos diferentes, con los objetivos nuestros; en este caso que haya controladores externos, diferentes y en definitiva remitiendo a los controles múltiples de toda la ciudadanía me parece que es algo fundamental. Lo último que me falta es lo de la justicia de faltas, que no es la demanda de las posturas más garantistas, pero sobre todo las posturas garantistas ligadas a los poderes judiciales, a la propia corporación jurídica, que genera una demanda de empleo claro, si se hace una justicia de faltas se va a necesitar jueces de faltas, fiscales de faltas, defensores de faltas, desde un punto de vista formal, estas experiencias de los noventa en Argentina son vistas como muy positivas, de hecho antes lo resolvía la mera policía con autoritarismo, con discreción; ahora se ejercen con posibilidad de ejercer la defensa, en fin; desde un punto de vista material me parece que no hay respuestas tan positivas, por un lado porque esa lógica de un código contravencional de hechos que no llegan a ser delitos pero que tiene que ser materia de atención, se une con esa otra lógica de derecha hay que castigar esto que mete miedo aunque no sea nada, los que limpian cristales, los que venden servicios sexuales, los muchachos que toman alcohol en la esquina, que delito no es, pero debemos castigarlos también, *aprovechemos que se está creando esta justicia de faltas para ponerlos ahí y los castigamos menos severamente pero los castigamos*, esta es la parte negativa, y la otra parte negativa tiene que ver también con que no resuelve los problemas reales, se desplaza la instancia que los tenía que resolver, es decir, ya no es la instancia administrativa o el policía sino que tiene*

que ser la estancia jurídica, judicial, que además es más costosa, este es el último punto negativo, es mucho más costoso; si estamos otra vez tomando en cuenta, midiendo esos servicios públicos, bueno, cuidado cómo los distribuimos; son ambivalentes las experiencias que ha habido, desde el punto de vista formal, garantista, dicen bueno *antes eran sancionados por el jefe de la policía, quince días de prisión y no había derecho a un juicio justo; ahora hay, pero este hombre que no va a ir preso quizá la respuesta es menos punitiva pero va a ir*, normalmente esta justicia de falta es especialmente aplicada a hechos de la pobreza, por ejemplo los vendedores ambulantes tienen que un día hablar con el defensor, otro día con el fiscal, otro día tiene la audiencia, una audiencia de conciliación, pierde quince días de trabajo que para él es casi lo mismo que perder los pesos, porque está paseando por los tribunales perdiendo tiempo; cuidado con esto, no es una panacea.

Moderador: Bueno, damos por culminada la jornada, agradecemos al profesor Anitua por su excelente conferencia, e igualmente agradecerles a todos por asistir a los compañeros de la UNES, de otras instancias hermanas, a los compañeros del Consejo General de Policía y el equipo de la gran Misión A Toda Vida Venezuela, así como a los compañeros del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia y de la Fiscalía. Muchas Gracias.